Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.º — Mahón, juéves, 27 Agosto de 1891. — N.º 3.033

SECCIÓN POLÍTICA

Síntomas de paz

Acogida cariñosa de la escuadra francesa en Portsmouth; reunion de las flotas de la república y de la Gran Bretañá en la rada de Villefranche; salutaciones y demostraciones de afecto entre los almirantes Duperré y Hosskins; recepcion cordialísima dispensada en Lóndres á ochenta guardias marinas franceses de la dotacion de la fragata escuela *Bongainville,* que han ido á visitar la Exposicion naval que se celebra en el parque de Chelsea. Convengamos en que estos hechos ocurridos en el intérvalo de muy pocos días, obedecen á un plan político cuyo conocimiento interesa á todos los paises de Europa.

Veamos lo que dicen acerca de las relaciones de Francia é Inglaterra, los periódicos de Lóndres. Sus juicios tienen en los presentes momentos excepcional importancia, porque dan la medida, no sólo del espíritu público inglés, sino de la política en que se inspira aquel pueblo, bien distante por cierto de lo que habian asegurado los periódicos alemanes, austriacos é italianos.

El *Standard* termina su primer editorial lleno de frases laudatorias para Francia con estas palabras:

«Somos los aliados de las naciones que adopten el lema «vivir y dejar vivir». No podremos serlo de ningún gobierno ni de ninguna nacion que conspire contra sus vecinos. Si se tramase algún complot contra Francia, esté seguro el pueblo francés que no se uniria á él Inglaterra.»

El *Morning Post,* conservador como el *Standard,* dice que la acogida hecha á la flota francesa ha tomado las proporciones de una recepcion real, ó lo que viene á ser lo mismo, de una recepcion nacional. La reina, defensora de la causa de la paz, ha expresado el deseo de revistar en persona los barcos de la República.

«En presencia de estos hechos, añade, hay motivo para preguntar si han existido alguna vez rozamientos políticos entre los dos pueblos. Mientras disponemos los preparativos para recibir á los marinos franceses, estos nos han tomado la delantera acogiendo en Villefranche con sinceras simpatías á nuestra flota del Mediterráneo.

«Habíase creido que nuestra amistad por Alemania significaba cierta hostilidad contra Francia. Felizmente la creencia ha sido efímera y se ha disipado por completo.»

El *Times,* cuyas inclinaciones al partino gobernante son bien conocidas, dice:

«Nosotros no recibiremos á nuestros vecinos con ese entusiasmo delirante que les han manifestado sus nuevos amigos los rusos; pero nuestra recepcion no será por eso menos cordial. Saludamos en los marinos de la flota francesa á los descendientes de los adversarios más temibles que hemos encontrado en los mares. Esta recepcion disipará la idea de que la visita del emperador de Alemania había tenido para nosotros alguna significacion política.»

El *Daily News,* periódico liberal, escribe:

«Nuestros intereses no se encuentran mezclados en los tratados y en los pactos internacionales. La recepcion que hacemos á la flota francesa no tiene mas alcance político que la que hicimos al emperador de Alemania ó al príncipe de Nápoles.

»Ningún derecho nos asiste para intervenir en los negocios del continente. Decíamos antes, de la raza latina, que no era seria ni práctica, y, sin embargo á esa raza debemos el tunel bajo los Alpes y el canal de Suez.

»A los franceses debemos, además, el admirable ejemplo que ha dado el mundo rehabilitando la fortuna y el crédito de una nacion.»

No citamos testimonio del *Daily Chronicle,* del *Daily Telegraph,* y de otros importantes órganos de la prensa de Londres, por no repetir los mismos juicios.

Todos sin excepcion convienen en una cosa: en que Inglaterra no ha adquirido compromiso alguno con la triple alianza, y en que su libertad de accion es completa para inclinarse allí donde reclamen sus intereses.

Lo que era hace pocos dias conjetura, es hoy un hecho comprobado: el gobierno de Lord Salisbury no ha hecho ningún ofrecimiento al emperador de Alemania ni á la triple alianza.

Para que resulte claramente definida esta actitud, ha sido invitada la escuadra francesa á Portsmouth, y ha ido la escuadra inglesa á Villefranche.

La pólvora gastada en salvas por los barcos de una y otra nacion ha tenido esta vez la virtud de despejar la atmósfera.

Separada Inglaterra de los dos grupos de aliados, la paz está hoy tan segura como antes del viaje del almirante Gervais á Rusia.

España tiene, pues tiempo para pensar en los frutos que puede conseguir de su neutralidad.

La Escuadra francesa

EN INGLATERRA

La visita de la escuadra francesa á Inglaterra es el suceso del día. Desde 1865 no había anclado en las playas británicas ninguna flota de guerra ostentando en sus mastiles el pabellon tricolor.

Fuerza es convenir en que el acontecimiento tiene grande importancia política. Estos viajes no se hacen por placer ni por vanos estímulos del amor propio. Cuanto se ha dicho sobre el deseo de la reina Victoria de mostrar su gratitud á Francia por haber tenido en los departamentos del mediodía acogidas cariñosas, será una razon secundaria, no una razon política. La reina de Inglaterra puede significar sus sentimientos personales en la forme que guste, siempre que sus sentimientos no esten en contradiccion con los planes del gobierno y con los deseos de la opinion pública. La soberana de la nacion más rica y más grande del globo, la que reconocen como tal trescientos millones de súbditos, no ejerce influencia alguna en la vida política de su reino. Va donde la llevan y ajusta sus actos á las conveniencias de su pueblo.

No hay en el mundo país tan monárquico como Inglaterra; tampoco lo hay más independiente y más activo. Sus instituciones parlamentarias pasan por modelo que aún no han imitado bien las naciones libres del continente. Allí el Parlamento lo es todo: algun tratadista ha dicho que si la Cámara de los Comunes pudiera convertir un hombre en mujer, la esfera de su accion no tendría límites. La reina Victoria agasajada, aclamada, idolatrada por la nacion viene á ser lo que es el símbolo y la enseña de la patria. Nada más. Al festejar los ingleses á su reina se festejan á sí mismos. La solidaridad entre la monarquía y el pueblo es completa porque jamás, desde la Revolucion, ha habido monarca que intente no ya mermar, pero ni siquiera poner en duda los derechos soberanos de la opinion representados en el Parlamento.

El creer que á la iniciativa de la reina se debe la visita de la escuadra francesa á Portsmouth es una vulgaridad insigne. Aquella soberana se guardará muy bien de tener iniciativas que de cerca ó de lejos revistan carácter político. Si las tiene ha de ser á condicion de no respondan a las miras de su gobierno y del país. Sus funciones constitucionales se hallan tan restringridas, que hasta la servidumbre palaciega y el *entourage* do la corte deben merecer la aprobacion del gabinete.

Así se entienden allí los respetos monárquicos y la adhesion á la monarquía; no como en otros países donde los respetos y las adhesiones se traducen en torpes lisonjas.

Si el deseo personal de la soberana de ver reunidos en el Solent los barcos que manda el almirante Gervais hubiera nacido de un capricho, no habrían pasado por él ni la nacion francesa ni lord Salisbury.

Los monarcas son dueños de divertirse y de entretener el tiempo á sus anchas, más no pueden en paises como Inglaterra, convertir sus aficiones en actos que influyan en las relaciones internacionales. Eso queda para el czar de Rusia y para el emperador de Alemania, señores y amos de sus pueblos, pero es imposible en el Reino Unido, donde la nacion es árbitra única de sus destinos.

Desde muchos dias atrás los periódicos ingleses publican el programa de las fiestas con que la Gran Bretaña piensa agasajar á los marinos franceses. Los preparativos son tantos que igualan si no superan á los de Cronstadt.

La reina pasará revista en persona á la escuadra de la República invitando á comer á la plana mayor y á gran número de oficiales; el Ayuntamiento de Portsmouth dispone un baile suntuoso para el cual van ya gastados algunos miles de libras; el almirantazgo ofrecerá al almirante Gervais uno de sus *yachts:* todos los oficiales y todos los marineros autorizados por los comandantes de sus barcos, recibirán gratis, billetes de ida y vuelta á Londres para que puedan visitar la Exposicion naval que se celebra actualmente en el parque de Chelsea: si este medio de transporte es incómodo se habilitarán trenes especiales; habrá fiestas públicas donde fraternizará la marinería; el municipio de Londres quiso preparar un banquete que rivalizase con el que se ofreció al emperador de Alemania; y en tan gran número son los agasajos que no podríamos dar de memoria cuenta de todos ellos.

La visita de los barcos franceses á Inglaterra es, pues, un suceso político de importancia cuyos resultados se tocarán en el porvenir.

Felicítanse de él los periódicos ingleses no solo porque aproxima á dos grandes naciones, sino porque demuestra el propósito firme de la Gran Bretaña de vivir en buena armonia con el resto de Europa para asegurar y afirmar la paz.

Una cosa resulta de todo esto, y bien claramente lo dicen los diarios que llevan la voz del gobierno: que Inglaterra no ha pactado ninguna alianza con las potencias centrales, y quo conserva su absoluta libertad de accion.

Mientras persevere en tal actitud, no haya miedo á que estalle la guerra.

Habrá serias razones para temerla el dia en que lleve su enorme peso á uno de los grupos en que está dividida Europa.

(El Globo).

La novicia María del Pino

María del Pino era novicia y tenía el dinero para el dote; pero existia en el mismo convento otra novicia pobre, y María, creyendo que de su país le mandarían nuevos recursos, dió los suyos á su compañera, salió del convento, anduvo errante y se suicidó.

Son por todo extremo conmovedores los siguientes detalles que acerca de aquella desdichada publica *El Globo:*

«Despues de luchar valerosa con la muerte durante cinco dias, falleció el domingo último la que fué novicia del convento del Parral, de Segovia, que, como saben nuestros lectores, se arrojó por un despeñadero, cercano á dicho convento, al anochecer del dia 11 del corriente.

Luego de recibir los auxilios de la religion, exclamó:

—Al fin se van realizando mis pensamientos. Dios me va acercando á su lado.

Las hermanas de la Caridad, que con la mayor solicitud y cariño la asistian, lloraban luego, presas del mayor desconsuelo, sobre su cadáver.

Ahora daremos algunos detalles sobre esa mujer, así como sobre las causas mas probables de su suicidio; y decimos probables, porque de seguro nada se sabe. De todos modos, bien informados, como creemos estar, presumimos no hemos de andar distanciados de la verdad.

El tipo de María del Pino era un tipo completamente africano, morena, de pronunciadas facciones, alta, fuerte, descubríase en ella á la simple vista, á la mujer de pasiones exaltadas.

María del Pino deseaba ardientemente profesar en el convento del Parral, donde llevaba catorce meses como novicia.

Su vocacion era decidida; en ser esposa del Señor cifraba su dicha, su ventura, su felicidad.

Era un alma limpia, sin mancha, un alma que, alentada con fervorosas oraciones y ruegos, se abrasaba en el amor divino, y sólo aspiraba á aproximarse al que todo lo puede, en la medida que permite la terrenal envoltura. Profesar, repetimos, era su idea fija; idea que ni por un instante abandonaba el exaltado espíritu de la novicia.

Criada en un pequeño caserío de las Islas Canarias, si bien no pudo recibir una educacion muy esmerada, en cambio se educó en el amor de Dios, contemplando aquellos mares azules, aquel brillante cielo, aquella vegetacion hermosa y exuberante, y allí tambien se hizo su carácter un carácter firme, sin doblez, franco, como franca era la mirada de sus grandes ojos negros.

Su corazon, henchido de generosidad, hambriento de mortificaciones, la impelió creyendo así servir mejor á Dios, á renunciar en favor de una amiga, de la que hoy es monja profesa, sor Josefa de Jesús, lo que era el medio de realizar su sueño dorado de todas las horas, de todos los instantes, el dote necesario para ingresar entre las esposas del Señor.

Si esta resolucion de la novicia fué tal y como decimos, que así lo aseguran, confesemos fué una resolucion grande, hermosa, su blime, mirada bajo el punto de vista que debe mirarse todo arranque espontáneo y generoso.

pero—segun confesion de la novicia—la prelada del Parral, sor Asuncion Escuderos y algunas otras buenas madres, tradujeron esa resolucion como un pretexto que María del Pino inventaba para no profesar.

El alma de esta mujer debió entonces sufrir un golpe rudo, tremendo, al ver que no era comprendida, al ver que se traducía su doloroso sacrificio por expediente más ó menos ingenioso.

¿Qué pasó entonces? María del Pino, al asegurarse de que su renuncia al dote no era admitida, al notarse puesta en evidencia ante la comunidad, sin dar oídos á las advertencias que quizás la hiciesen la prelada y el señor vicario, se salió del convento, hemos de suponer que contrariada; triste y dolorida. Una vez fuera del convento puso cuantos medios estaban de su parte para ingresar en otro; sus gestiones no pudieron dar mejor resultado, pues la abadesa de otro convento de Cuéllar, escribió diciendo que con gusto vería el ingreso de María del Pino en su comunidad.

La alegría volvió á anidar en el alma de la jóven. Pero he aquí que el señor vicario—dicen—se opone á semejante cosa, y al oponerse, claro está que aquélla no podía disponer de su dote. Sin él ¿cómo ir á Cuéllar?

Consideró entonces su situacion María del Pino. Vióse fuera del convento donde se había deslizado su noviciado; sin poder irse á otro, á distancia inmensa de su país y de su familia, abandonada en casa de la demandera del Parral, donde vivía como *señora de piso*, alimentándose con las viandas que la llevaban del convento, en virtud, quizá, de su dote...

¿Quién sabe hasta qué punto el dolor y la desesperacion torturaron su espíritu?

Los demás, ¿á qué repetirlo? Unos momentos de extravío una altura tentadora, una invocacion y el rebotar de un cuerpo al caer de peña en peña.

A *El Resumen* le comunica su corresponsal lo siguiente acerca de la autopsia hecha en el cádaver de infeliz María del Pino:

«Los médicos encargados de la autopsia del cadáver han sido lo Sres. D. Cosme Gil é Isabel, profesor forense, D. Mateo García Matabuena y D. Enrique Gallegos, de la Beneficencia municipal.

Resulta del examen facultativo que la novicia del Parral era una patología ambulante. Podrá haber ocasionado su muerte la septicemia ó infeccion purulenta de las heridas con ocasion de la fatal caida, más se encontraba amenazada á corta fecha por traidoras enfermedades que iban minando su existencia.

Hiperemia en las meninges, anemia cerebral, tubérculos en los pulmones en tal estado de evolucion que se pudieron ver formaciones de segundo periodo, hidropesía de la vejiga, de la piel, degeneracion amarilla del hígado, lesiones y alteraciones en la matriz.»

Lo más lamentable aquí, segun se desprende de los anteriores relatos y de los que antes habíamos publicado, es la conducta observada por aquel vicario que no llegó á comprender que tratándose de una enferma, como se trataba, persistió en la negativa que llevó al suicidio á la novicia.

Ese empeño de ver accesos de misticismos y manifestaciones de la divina gracia donde no hay mas que casos patológicos, ha conducido y seguirá conduciendo á extremos como éste que deploran los vecinos sensatos de Segovia, y con ellos todas las personas que viven exentas de preocupaciones.

El proceso de la duquesa

Por el juzgado del distrito del Centro de Madrid se han extendido las citaciones correspondientes para que, á la brevedad posible, se reunan todos los facultativos que componen el cuerpo médico forense de los distintos juzgados de Madrid, á fin de que dictaminen de un modo preciso acerca de si es ó no posible determinar la fecha exacta en que fueron producidas las heridas que se suponen causadas por la duquesa de Castro Enriquez en la persona de la niña Juliana San Sebastian, y si es asimismo posible precisar con rigurosa exactitud el tiempo que tardaron aquellas heridas en cicatrizarse.

Tan pronto como los citados facultativos se pongan de acuerdo respecto á estos extremos, se devolverá nuevamente la causa á la Audiencia, la cual mandará probablemente que se sobresea, si la opinion de los facultativos no es categórica, en cuyo caso se pasará el tanto de culpa al juzgado para que se celebre el correspondiente juicio de faltas.

En el caso contrario, la causa seguirá el curso y trámites ordinarios ante la Audiencia, hasta la celebracion del juicio por jurados.

Fermin Salvoechea

En el último alarde en la Audiencia de Cádiz para las causas que han de verse por jurados durante el cuatrimestre que comienza en Setiembre se ha señalado para el 7 de Diciembre la vista de la causa seguida contra el conocido anarquista Fermin Salvoechea por delitos de imprenta.

Salvoechea se ha negado á nombrar defensor, y se ha opuesto á que se le defienda.

El tribunal, sin embargo, ha nombrado de oficio al distinguido abogado de aquel colegio D. José María Macalio, el cual solicita en sus conclusiones la absolucion libre.

La otra causa contra Salvoechea, Ponce y García, por supuesto delito de rebelion cuando los sucesos de Mayo, no se verá ya hasta otro cuatrimestre, ó sea en los primeros meses del año 1892.

MAHON

Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de varios fallos dictados por la comision provincial de mozos del reemplazo de 1890.

Se acordó trasladar á la Junta de Cementerios una resolucion del señor Gobernador disponiendo la exhumacion de los restos de una niña desde el cementerio civil al católico de esta ciudad.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador civil aprobando la suspension del acuerdo municipal sobre creacion del cuerpo de vigilantes. El Sr. García propuso recurrir de alzada ante el Ministro de la Gobernacion, siendo su proposicion aprobada por mayoría de votos.

Se acordó acceder á la autorizacion solicitada por D. Juan Sintes Pons para construir una acera en una casa de la calle del Cármen.

Se acordó conceder el permiso que solicita D. Miguel Pons Moll para reedificar la fachada de un almacen de su propiedad.

Se acordó pase á informe de la comision de Beneficencia una instancia de D. Lorenzo Sintes Bagur contratista del Hospital en construccion pidiendo el abono de varias cantidades por razon del contrato.

Se acordó conceder autorizacion para adornar la fachada del Casino El Progreso de S. Luis para solemnizar la festividad del Santo titular siempre que no se impida el libre tránsito.

Se dió cuenta de una instancia de D. Manuel Nuñez pidiendo se respete el convenio estipulado con el Ayuntamiento sobre el cupo de alcoholes en los términos consignados en acta de 3 de Junio de 1890 y que se mantenga el acuerdo del dia 11 del actual. Despues de detenida discusion el Sr. Seguí formuló la siguiente proposicion: "Pido al Ayuntamiento se sirva acordar se atenga al acuerdo del dia 3 de Junio de 1890 respecto del convenio con el arrendatario del impuesto para el pago del cupo de alcoholes del año económico de 1890 á 91." Esta proposicion fué aprobada por siete votos contra seis.

Se acordó la provision de diez plazas gratuitas de alumnos pobres en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

El Sr. Seguí presenta una proposicion pidiendo al Ayuntamiento se sirva acordar se dirija á la Junta de Beneficencia Domiciliaria para que modifique el Reglamento en sentido de dar sus atribuciones á la Corporacion, retirando en caso contrario la subvencion con que contribuye aprobándose en los siguientes términos: "Que se interese al Sr. Vicepresidente de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria para que convoque Junta General estraordinaria al objeto de reformar los Estatutos de la misma en el sentido de dar mayor intervencion al municipio en la distribucion de los socorros toda vez que el Ayuntamiento contribuya con cantidad casi doble de la que se recaude por suscricion; pues de lo contrario se vería en el sensible caso de retirar dicha subvencion.

Se acordó la recaudacion del arbitrio sobre casas de bebida y carruages de lujo.

Por nueve votos contra tres se acordó no admitir al concejal D. José Seguí la renuncia del cargo de vocal de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.

Y se levantó la sesion.

A poco mas de las nueve y media de la noche de ayer llegó á esta ciudad el Sr. Gobernador de la Provincia, hospedándose en casa del Delegado de Vigilancia Sr. Baron de Benimuslem.

Asegúrasenos que á la hora de llegar á esta ciudad el Sr. Gobernador de la Provincia, las alturas que dominan la cuesta de la Alameda estaban tomadas por la guardia civil.

¿Pero señor, que se habrán propuesto, si el hecho es cierto, estos señores conservadores?

El hacer pasar á nuestra culta poblacion por una tierra de cafres, á los ojos de los forasteros?

Aunque si los conservadores no tienen en cuenta mas que la gentecilla que compone su partido, puede que tengan razon.

A las diez y media de la mañana de hoy ha salido para Alayor el señor Gobernador de la provincia, acompañado del Delegado de vigilancia, del teniente de la guardia civil y del diputado provincial señor Olives. Según se nos ha dicho el Sr. Gobernador debía regresar de dicha poblacion á las dos de esta misma tarde; visitará los establecimientos municipales de Beneficencia, el Lazareto y la Fortaleza de la Mola, saliendo para Ciudadela á las doce de la noche para reembarcarse en el *Salvador*, y regresar á Palma.

Las personas que transitaban por esta ciudad á las once de la noche de ayer, observaron con extrañeza que despues de apagados muchos faroles, recibieron los serenos orden de encenderlos otra vez, alumbrando cosa de media hora más la vía pública, al cabo de cuyo tiempo volvieron á recibir orden de apagarlos.

No sabemos á que obedecerían estas órdenes y contraórdenes.

Por la Alcaldía ha sido multada en cinco pesetas una vendedora del exclaustro del Cármen, por tener expuestos para la venta dos conejos en estado de descomposicion.

También ha sido multado un vecino de la calle de San Gerónimo, por haber arrojado aguas sucias á la calle.

Desde el sábado próximo el salon de peluquería de D. Gabriel Gimenez, situado en la calle de San Bartolomé número 2 quedará trasladado á la calle de las Moreras número 36, esquina á la de la Luna. El Sr. Gimenez ha introducido

en su nuevo salon cuantas comodidades puede desear el parroquiano más exigente á fin de colocarlo á la altura de los más acreditados.

—

La música del regimiento de Baza, obsequiará esta noche á las 8 al Sr. Gobernador, con una serenata.

Mañana viernes dia 28 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el sábado próximo dia 29 del actual.

Premio mayor para cada serie, 80.000 pesetas.

Precio del billete entero, 30 id.
Id. de la fraccion ó décimo 3 id.

—

Los pasajeros salidos en la tarde de ayer para Palma, á bordo del vapor-correo *Menorca*, son los siguientes:

D. Manuel de la Hera, Pedro Sirvent, Manuel Serrano, Felipe Iglesias, María Marí, Juan Pons, Pedro Llull, José Grau, Pedro Cusó, doce individuos de tropa, Manuel Orive, Mr. Fraisse, Juan Aleñar, Pedro J. Bonet, Lorenzo Mercadal, un Guardia civil y su esposa, Juan Pou, María Cardona, Sebastian Pou, Jaime Pou.—Total 32.

***

Los llegados hoy en el vapor-correo *Puerto-Mahon*, procedente de Barcelona y Alcudia, son los siguientes:

De Barcelona

D. Cárlos Seguí, Juan Azador, Sebastian Vinent é hija, Asuncion Travesí, Francisco Andreu, Evaristo López esposa é hija; Domingo Escartí, Esperanza Ibañez, Adolfo Colin, Pedro Tudurí, Salvador Miró, Conrado Gonzalez, Antonio Pujol é hijo, Juan Villalonga, Bartolomé Villalonga, Juana Tudurí, Juana Manent é hija, Juan Mercadal, Joaquin López, Juan Noguera, Cármen Bonet y sobrina, Vicenta Guarner, Eduardo Loposa y dos hijas, Francisco Coll, Rosa Perez, José Sirere.

De Alcudia

D.ª Catalina Salas, Catalina Roselló, Antonio Serra, Juan Empesach, Maria Villalonga, Margarita Jayme, Francisca Reynes y 4 hijas, Magdalena Oliver y una hija, Magdalena Serra, Juan Guardia, Jayme Pons, Miguel Estalrich, Vicente Bujosa, Faustino Tur esposa hija y criada, Sor María de Jesús.—Total 58.

—

Leemos en *El Imparcial*:

«Monte Cárlo está amenazado de muerte.

Mejor dicho, se encuentra en la agonía, y la casa Blanc, la arrendataria del juego en Mónaco, hace esfuerzos desesperados para salvar su empresa.

La concesion del juego en Monte Carlo expira en 1892; es decir el año que viene, y el príncipe de Mónaco, que es hombre de ideas muy morales y muy religiosas, y por añadidura filósofo, se niega en absoluto á renovar el contrato y está deseando limpiar de la plaga y de la vergüenza á sus estados.

Los Blanc andan estos dias recorriendo los principados diminutos que tanto abundan por el centro de Europa, en Alemania y Austria, en busca de un príncipe necesitado y complaciente que quiera dejar jugar. Ahora han hecho proposiciones al príncipe de Liechtenstein.

El principado es de los mas pequeños de Europa. No tiene en junto mas que 9.124 habitantes y su capital llamada Vaduz, es una aldea de 1.018 habitantes.

La poblacion es católica y de origen aleman.

Para que permita trasladar á Vaduz la casa de juego de Monte-Carlo, los Blanc han ofrecido al príncipe diez millones de francos y además se obligan á pagar anualmente el presupuesto de gastos del principado, de modo que los habitantes no tendrán que satisfacer impuestos ni contribucion de ningun género.

La proposicion es seductora. Tanto, que casi valdría la pena de pensar en aceptarla para Madrid, ya que aquí se juega de todas maneras, es decir, sin las ventajas que ofrecen los Blanc.»

—

Hemos tenido el gusto de admirar el primer *Almanaque civil de librepensadores*, para 1892 publicado por nuestro correligionario el conocido editor de Madrid D. José Matarredona. Forma un elegante volumen de 240 páginas de compacto y escogido texto original y especialísimo hasta en el santoral del calendario. Encarecen el mérito del texto firmas como las de don Eduardo Benot, Flammarion, Victor Hugo, Villergas, Bartrina, Ghies, Demófilo, Rosario de Acuña y otros muchos. Contiene infinidad de chistes y chascarrillos y gran número de grabados de los primeros dibujantes españoles. Ha de llamar extraordinariamente la atencion la preciosa cubierta cromolitografiada hecha con admirable primor, gran intencion y habilidad. El libro cuesta 1'50 pesetas.

De venta en *El Porvenir Editorial* Horno de la Mata 5, Madrid, y en las principales librerías de España y el extranjero.

Se admiten pedidos en esta imprenta.

—

Los Directores y Profesores de Academias y Colegios de Enseñanza privada de toda España, que tengan título profesional ó certificado de su carrera y quieran enterarse de un asunto de sumo interés, que directamente les afecta, pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad Española de Enseñanza Particular, Serrano, 16, Madrid.

BOLSA DE MADRID

25 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	76'200
4 por 100 exterior.	77'450
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba.	106'100
París 8 días vista	0'000
Lóndres 90 días vista.	27'020
Lóndres 8 días vista.	3'000

BOLSA DE BARCELONA

26 de Agosto 4'20 t.

4 por 100 interior.	76'220
4 por 100 exterior.	77'070
4 por 100 amortizable	89'000
B. H. de Cuba 1886	106'120
Id. id. 1890	99'120
Banco Hispano-Colonial	60'300
Acciones f-c. Francia	37'500
Id. Norte.	66'200
Id. Orense.	15'400
Id. Almansa.	153'000
Obligaciones Francia.	65'370
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	38'250
Id. Almansa	71'120
Compañía Trasatlántica	86'400

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . . . rs. v.
paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. José de Calasanz fr.

Santo de mañana

S. Agustin ob. dr. y fr.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 26.

De Mazagan, polacra goleta española *Suerah*, capitan D. J. Jofre, con 10 tripulantes, habones y garbanzos.

Dia 27.

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 58 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 26.

Para Palma, vapor correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Dia 27.

Para Ciudadela, pailebot *Veinte de Marzo*, patron Agustin Roiger, con 5 tripulantes, salvado y efectos.

Alcaldia de Mahon

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de San Luis tendrá lugar en el pueblo de este nombre el domingo próximo 30 del corriente con corridas de caballerias las cuales serán premiadas con nno cuchara de plata ó su equivalente valor en metálico.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde, bajo las reglas de costumbre y disposiciones que dicte el Sr. Concejal ó Alcalde de barrio que las presida.

Mahon 27 Agosto 1891.—El Alcalde, Juan Orfila.

CORREO DE HOY

Telegramas

Madrid 25, 6-45 t.

El director de *Le Matin* ha escrito una carta que publica *La República*, acusando á los zorrillistas de haber tergiversado la cuestion originada con motivo del manifiesto del marqués de Santa Marta; dice que acuden al insulto y al chisme al objeto de desprestigar á este, cuando el marqués sacó al Sr. Ruiz Zorrilla de la deplorable situacion en que se hallaba, iniciando la coalicion.

Manifiesta que el documento que ha sido combatido tan rudamente solo tenia por objeto aclarar situaciones ambiguas creadas á consecuencia de la nueva actitud del señor Ruiz Zorrilla, parece aceptar el Gobierno de los Borbones con los cuales dijo que jamás transigiria.

Dice que si el Sr. Ruiz Zorrilla no vuelve á su antigua política y si no se pone al frente de un movimiento, caso de que estalle, todos le llamaremos un gran prestigio muerto.

La República, por su parte, sostiene que la convocatoria de la Asambla es legal añadiendo que si no ocurren á ella los zorrillistas demostrarán que tienen miedo.

—

Madrid 25, 8 45 n.

En todo cuanto se refiere á la cuestion internacional, demuestra el Gobierno interés en desmentirlo. Así sucedió cuando se anunció el viaje del gran duque Alejo á San-Sebastian, de que dió noticia el señor Silvela, cuyo viaje desmintieron desmintieron despues.

Ahora se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama anunciando la visita á la reina regente del gran duque Wladimiro y el Gobierno lo niega, extrañándose la conducta de este.

El Sr. Silvela ha declarado que nada puede hacerse en el asunto del Noguera-Pallaresa hasta que Francia comunique á las Cámaras el convenio internacional. Sobre esto, la mayoria de las gentes opinan que es una escusa para demorar la resolucion que deba recaer, hasta calmar la excitacion de los leridanos.

Mañana llegará á esta capital el doctor Esquerdo, quien convocará á los coalicionistas y á la comision permanente de la Asamblea republicana con objeto de tratar del manifiesto que el Sr. Ruic Zorrilla publicará en breve.

—

San Sebastian 25, 4-20 t.

En la reunión celebrada por los jefes zorrillistas, en la cual el Sr. Ezquerdo ha comunicado las impresiones del señor Ruiz Zorrilla, se ha acordado protestar contra la convocatoria de la Asamblea de coalicion hecha por el marqués de Santa Marta, considerándola nula y persistir en la coalicion con los elementos que la aceptan.

—

París 25, 10-45 m.

Segun *Le Gaulois*, el embajador de Rusia en Francia, baron de Morhenheim, fué llamado á San Petersburgo para comunicarle el próximo viaje de la czarina y del czarewich á París.

En el caso de que dicho viaje se efectúe, M. Carnot irá á Cherburgo con objeto de recibir á la soberana y al heredero de la corona de Rusia.

En el barrio de Rhode, de Tolon, un incendio ha destruido gran número de almacenes y depósitos de mercancías. Las pérdidas materiales son considerables.

Lóndres.—Ha fallecido, víctima de una congestion cerebral, el ministro de Correos Mr. Raikez.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 26 5-30 t.

La princesa de Asturias se encuentra restablecida.

En el banquete de los zorrillistas celebrado en París ha reinado mucho entusiasmo.

El príncipe Wladimiro de Rusia llegará la semana próxima á San Sebastian.

El oro argentino se cotiza á 396 por 100.

La escuadra francesa ha salido de Portsmouth.

Bolsin 76'25.

—

Madrid 27 10 m.

El día 15 del próximo Octubre regresará la Corte á Madrid.

Se ha aplazado para la semana próxima el consejo de ministros que debía celebrarse hoy en San Sebastian.

Siguen reinando temporales.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Agosto de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 27.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 591.300 pesetas en 1.336 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de 5.000.	10.000
16	de 2.500.	40.000
1.014	de 300.	304.200
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29 700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 1.500 id., para el premio 2.° . .	3 000
1.336		591 300

Mahon 21 Agosto de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El dia 30 del corriente Agosto á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa n.° 145 y 156 de la calle del Cifuentes de esta Ciudad, bajo el tipo de 2500 pesetas ycon sugecion á las condiciones y titulosde propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Lo están los huertos de regadío plantados de arboles frutales situados en Binimarroch del término de Alayor de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 areas 40 cen. terreno de cultivo y 29 áreas 10 cen. terreno plantado de árboles; ambos contiguos á los predios Binimarroch y Binifabini. Informará el Notario don Francisco Andreu n

PETROLEO DE PRIMERA REFINADO á 24 céntimos de escudo litro.

AGUARDIENTE DE SANTA MARIA á 50 id. id.

AJOS BLANCOS PARA COMER Y SEMBRAR á 8 céntimos de escudo la ristra.

BACALAO FRESCO á 17 id. la libra de 400 gramos.

PESCADERÍA 23, TIENDA

En venta Lo está la casa n.° 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo están las fincas siguientes:

1.° Una casa en Villa-Cárlos, calle del Puerto n.° 21.

2.° Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.

3.° Y otra casa en dicho pueblo, n.° 35 de la referida calle de San Pedro.

Informará el notario D. Francisco Andreu.

En venta Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Pablo de esta ciudad.

Dará razon su dueño calle Calafons n.° 6, Villa-Cárlos.

Nodriza En la calle de San Lorenzo hay una jóven que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para amamantar en su propia casa.

Para alquilar Lo está la casa calle del Castillo n.° 18.

Informarán, calle Sta. Eulalia n.° 66. b

Vedado Queda terminantemente prohibido el cazar en el predio Binidalí-Non. 5

FESTEJOS

Se venden 40 gallardetes con los colores de la bandera nacional y menorquina, á precio económico.

Informarán: Infanta 17.

No más tercianas

POCION FEBRÍFUGA

La **Pocion Febrífuga** es el único medicamento positivo para la curacion radical de las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

La mejor recomendacion es los centenares de cajitas que se mandan todos los años á Cartagena, La Union y Valencia, como las que se expenden en Menorca.

Tiene este medicamento la inmensa ventaja que, tomándolo, se puede trabajar y comer de todo.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita.

PRECIO 6 PESETAS

Se encontrará únicamente en casa de su autor

Farmacia de Hernandez

ALAYOR

14

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SUBASTA

El dia 8 del próximo mes de Septiembre, á las once de su mañana, se venderán en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

1.° Una porcion de terreno sembradio de unas diez áreas cincuenta centiáreas situada en el caserio del Consell distrito de San Luis, término de Mahon.

2.° Otra porcion de terreno sembradio de ocho áreas con casa rústica, situada tambien en dicho caserio del Consell.

3.° Otra porcion de terreno sembradío que mide siete áreas cincuenta y seis centiáreas situada en el caserio del Ollestrá de dicho distrito de San Luis.

Y 4.° Otra porcion de terreno sembradio de tres áreas sesenta centiáreas con casa rústica situada en el citado caserio del Ollestrá.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge n.° 23 en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, debiéndose advertir que la venta de cada una de las dichas fincas se verificará por separado.

La Moda Elegante Ilustrada Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia. Publícase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones y modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

En Mahon se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Aceite puro de oliva

Véndese al precio de 19 ptas. la jarra á bordo del falucho Mayo, cuyo aceite ha merecido un certificado del conocido farmacéutico D. Rafael Galvez y Hernandez, licenciado en la facultad con ejercicio en esta ciudad. 2

REGIMIENTO DE INFANTERÍA BAZA

núm. 56

Debiendo procederse á efectuarse la contrata de calzado para este Regimiento, los señores constructores que deseen adquirirla se servirán remitir tipos á la oficina Coronela de dicho cuerpo; debiendo sujetarse por lo que respecta á la construccion, no solo á las condiciones prevenidas en el vigente reglamento de uniformidad, sinó á que el meterial sea de excelentes condiciones sin que su precio exceda del marcado por el citado Reglamento.

Mahon 21 Agosto de 1891.—El Capitan Comisionado, José Freixa.

Galletitas

propias para postres

de la moderna fábrica LA MENORQUINA

DE BARCELONA

Todo cuanto se diga en elogiar la perfeccion de las modernas GALLETITAS que elabora esta nueva fábrica tanto en bondad como en baratura seria pálido; podrán convencerse de ello las personas que gusten probarlas, pasándose por la confiteria LA PALMA en donde se acaba de recibir un grande y variado surtido como depósito y venta al por mayor y menor.

Confitería La Palma, Hannóver, 13

Casino El Porvenir

SAN LUIS

El Domingo por la noche habrá baile fuegos artificiales y se soltarán algunos globos.—*La Comision.* 3

Baile

En el que debe tener lugar en San Luis en el Pla de la Creu, el sábado por la noche empezando á las 9 y el domingo por la tarde despues de las corridas pagará cada pareja 25 céntimos de peseta por baile, amenizándolo la música dirigida por D. Bartolomé Mir. 3

Se desea saber el paradero

de D.ª Maria Orfila y Seguí para entregarle cierta cantidad que obra en mi poder proviniente de una sexta parte que le correspondió en la venta de una casa. Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de dicha señora ó de sus representantes legales. Mahon 21 Agosto 1891.—Santiago Maspoch, calle de las Moreras, núm. 52.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa que desean hallar una sirvienta que esté enterada de los quehaceres domésticos y entienda algo de cocina.

En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y paraje conocido por "La Cucaña.

Informarán en Mahon calle del Rosario n.° 16.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.° 28.

Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

La Última Moda Se suscribe en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, calle Nueva 25.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25